

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
COSOC DE VIÑA DEL MAR**

En Viña del Mar a 21 días del mes de diciembre del 2021, siendo las 18:07 horas, la Presidente del COSOC señorita Macarena Ripamonti Serrano, da inicio a la sesión ordinaria telemática, con la asistencia de la Secretaria de Actas Sra. Fabiola Gamboa Gómez, y un total de 15 Consejeros Titulares presentes, la concurrencia de la Secretario Municipal (S) señora Patricia González Páez, el Administrador Municipal señor Leonardo Rissetti Morales, el señor Daniel Martínez de la Dirección de Administración y Finanzas, la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO señorita Natalia Brauchy Quiroz, los abogados señora Carolina Fernández, Sr. Cristian Lara Polanco y el sr. Andrés Pérez Contreras de la Secretaría Municipal y de la Oficina de Atención al Usuario y Organizaciones Sociales.

**TABLA**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, serán puntos de tabla de esta sesión, los siguientes:

- 1.- Exposición del señor Administrador Municipal acerca del estado financiero del Municipio, de conformidad por lo solicitado por este Consejo;
- 2.-Exposición de señor Daniel Martínez acerca del presupuesto de inversiones municipales, de conformidad con lo dispuesto por la misma norma legal; y
- 3.-Puntos varios.

**Presidente** buenas tardes a todos, esta tarde nos acompaña la señora Patricia González Páez en reemplazo de la señora Secretario Municipal la señora María Cristina Rayo, Señora Patricia usted me dice si estamos con quórum para poder comenzar.

**Secretario Municipal (S)** si estamos con quórum, por el momento me parece que hay 10 consejeros presentes. Nos falta el administrador.

**Presidente** usted me dice, por reglamento tenemos que esperar al señor Administrador.

**Secretario Municipal (S)** no necesariamente es por el tema que se va a tratar a lo mejor Daniel puede iniciarlo.

**Presidente** lo que pasa es que si el Consejo está de acuerdo podemos comenzar con el punto dos, aprovechando que está aquí Daniel Martínez para que nos pueda hacer la exposición acerca de las inversiones y el presupuesto de la municipalidad, de acuerdo a lo que habíamos establecido en la cuenta, ¿les parece? Tomamos el acuerdo con los consejeros y consejeras, de ver el punto 2 primero ¿sí? ¿Alguien en desacuerdo?

**Consejera Fabiola Gamboa** todos de acuerdo.

**Presidente** excelente, entonces sin más Daniel le doy la palabra.

**2.-Señor Daniel Martínez** (presentación visual)

Alcaldesa muchas gracias, nuevamente saludos a todos y todas que están presentes, ¿es posible que se habilite la pantalla?, Muchas gracias, me pueden comentar si la lámina se ve bien.

**Secretario Municipal (S)** si, se ve bien.

**Daniel Martínez** lo que vamos a ver en esta presentación es la situación financiera del municipio y como vamos para el término del año, estando ya a 21 de diciembre, 10 días para cerrar específicamente, y la última lámina da cuenta del plan de inversiones que tiene la entidad edilicia para la comuna de Viña del Mar, que eran los temas que se nos pidió que tratáramos. Yo sé que es un tema bastante complejo y en realidad para muchos un poco fome, pero voy a tratar de hacerlo lo más entretenido posible y didáctico. Obviamente cualquier consulta la podemos ir viendo sobre la marcha, ningún problema.

Entonces, antes de partir me gustaría que todos hablemos el mismo lenguaje, fíjense que el Municipio de Viña del Mar tiene 319 Partidas Presupuestarias de Ingresos y tiene 510 Partidas Presupuestarias de Egresos y aquí se utiliza la estructura contable que informa la Contraloría General de la República, y lo que hicimos nosotros fue tomar esto, todas las partidas que suman más de 800 y generar un Modelo de Control Económico y Financiero, un poco para ordenar las cuentas y saber cuáles son nuestros ingresos, cual es la proporción de ingresos, donde está el fuerte, donde está lo débil y empezar a hacer gestión sobre eso, y al mismo tiempo se hizo con los gastos, resultado de esto, para resumir no les voy a hablar de las 800 partidas, se identificó que hay tres tipos de ingresos y esto es para todos los municipios, las 345 municipalidades, en 8 clasificaciones distintas, hay 9 clasificaciones de egresos, se resumieron esas, se separó lo que son Fondos Externos para no tocar ese dinero y hacer gestión sobre nuestros propios ingresos, y con esto nosotros generamos una fórmula informada por el Oficio 14.145 a la Contraloría General de la República para determinar el déficit y el superávit financiero. Me disculpan, acaba de entrar Leonardo Rissetti a mi oficina, él está presente acá, los dejó con él, voy a quitar la presentación.

**Presidente** pero Daniel si partimos terminemos con la exposición, ¿le parece?, que los consejeros no queden a la mitad. Quedamos en la utilización de la metodología de la Contraloría.

**Daniel Martínez** si, hasta ahí todo claro cierto, entonces voy a mostrar una lámina con mucho número, pero después vamos a ver un gráfico es solamente para que vamos viendo en que se traduce esto.

Los tipos de ingresos son estos ingresos propios municipales, voy a activar el láser para que vamos viendo, la línea de arriba son los ingresos municipales están separados por meses de enero a diciembre del año 2021, los segundos son los ingresos específicos y el tercer grupo son los ingresos que deben ser transferidos, como pueden ver el 90% de los ingresos municipales se encuentran en la primera línea, los ingresos propios municipales, ingresos propios permanentes comúnmente conocidos, fíjense el presupuesto del año 2021 se nos presentó de esa manera actualmente alcanza un umbral de \$107.000.000.000 pero nosotros creemos, estando a 11 días de terminar el año vamos a terminar con \$89.000.000.000 en total, \$69.000.000.000 ingresos propios municipales, \$13.000.000.000 ingresos fines específicos y \$6.000.000.000 ingresos que deben ser transferidos, ósea tenemos una diferencia presupuestaria de \$17.000.000.000, no es déficit es solamente una diferencia de ingresos.

Aquí están las partidas de gastos las cientos que les mencione, las separamos en 9, son gastos en personal son las remuneraciones de los funcionarios de planta y a honorarios, los bienes y servicios de consumo, prestaciones de seguridad social, transferencias corrientes, otros gastos corrientes, iniciativas de inversión que es lo que se ejecuta para desarrollar obras distintas de la comuna de Viña del Mar, La última línea es la deuda que tenemos con nuestros proveedores.

Finalmente nosotros tomamos los ingresos ejecutamos los gastos que son necesarios, aunamos aquellos gastos de aquellos fondos que no nos corresponde a nosotros es decir del Fondo Municipal y de la SUBDERE determinamos la caja, finalmente cuanto queda en nuestro bolsillo, este monto uno va dando las cuotas de arrastre que nosotros recibimos el

municipio desde enero del 2021, ósea estoy hablando de la Dirección de Administración y Finanzas, la actual administración se recibió en junio, en junio se recibieron deudas de arrastre de casi \$22.000.000.000 de la administración anterior, \$22.000.000.000 que no dejan de ser, la última línea el déficit municipal la nueva administración recibió un déficit de casi 19.235.000.000, es casi estar en el borde, si fuera administración privada del default financiero, es casi una quiebra, de seguir incrementando esta cifra las consecuencia que tendría el municipio es no poder cumplir con sus obligaciones esenciales, que es como mínimo pagar la remuneraciones y los servicios comunitarios que es como la recolección de aseo, alumbrado público entre otros, estuvimos al borde, cuando vamos viendo julio, agosto, septiembre bajo el déficit financiero porque se tomaron medidas rápidas, acertadas, oportunas, pertinentes, junio a septiembre hubo una reducción del déficit en casi \$4.000.000.000, de \$7.000.000.000 en deuda, ya estamos en diciembre y nosotros creemos que vamos a terminar, es una proyección porque faltan 11 días, en 11 días se pueden seguir ejecutando gastos, vamos a terminar seguramente con un déficit financiero de \$11.000.000.000, esa es la proyección a punto de terminar el año.

Cuando uno abre esto en finanzas son muchas las cuentas, pero éste es en resumen que se informa en transparencia a la Contraloría, al Concejo Municipal, a través de la Ley del Lobby y a quien quiera acceder a este tipo de información, esto es lo que se entrega y esto es lo que se informa en el portal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, obviamente siempre siendo auditado de manera interna por la Dirección de Control y por las auditorías internas que en este caso las realiza la Contraloría y obviamente cualquiera que lo haga siempre es bienvenido para ir mejorando, esa es la idea de una auditoría y saber cómo está actualmente.

Dicho esto fíjense que cuando resumimos les estoy diciendo ojalá que me hablen del total de ingresos y gastos y de la deuda, bueno acá lo tenemos, total de ingresos del municipio, todos los ingresos representados en una línea azul, si uno lo revisa en detalle uno podría dar cuenta que no son suficientes para cubrir la cantidad de gastos que tenemos pero están casi similares, es porque el presupuesto ha sido modificado de tal forma que nuestros ingresos sean de alguna manera más próximos a cubrir nuestras deudas que se generan mensualmente, acá tenemos un problema si bien estas líneas actúan de manera, tienen un comportamiento casi similar, similar que es como debe ser una administración financiera, si revisamos la línea gris vemos una deuda de arrastre, siempre suben la línea naranja aunque quisiéramos hoy día hacer una excelente administración financiera tenemos un lastre y eso es lo que pone hoy día en riesgo la gestión municipal, y eso es lo que hoy día se traduce en tener a proveedores impagos tanto en el municipio como en la Corporación, tener quizás, cubrir servicios de mejor manera en la comuna, no optar por mejores bienes de consumo, no cubrir todas las obras de infraestructura, bacheos y barandas, porque tenemos un lastre financiero, que data del año 2017 en adelante, pero obviamente esa información la va a arrojar de manera más certera la próxima auditoría forense que se ejecute en esta administración y que creemos es muy necesaria hacer, ósea estamos convencidos que es necesario.

Términos sencillos resume todo lo que he explicado hasta el momento, déficit municipal va a alcanzar los \$11.000.000.000 a diciembre probablemente, al menos hoy día nos encontramos en una situación de controlar esto, el objetivo final, esto no se hace de un mes para otro, esto son mínimo 18 meses de trabajo, es recuperar el equilibrio financiero de la entidad edilicia, entendiendo a la Corporación como parte de este equilibrio financiero, porque ellos finalmente entregan los servicios de salud, de educación, de cementerios, gestión interna, si ellos están mal nosotros tenemos que ir en auxilio de ellos y eso significaría tener que aguantar un déficit por un tiempo más adicional.

Lo que tengo acá es un comparativo del año 2021 de cómo se comportó los ingresos percibidos respecto del presupuesto, presupuesto entendido como una estimación, los presupuestos son estimaciones de lo que podría ocurrir, en ese entendido fíjense que el

comportamiento de los ingresos percibidos este año no fue tan distinto a lo presupuestado, salvo en concesiones, cuando uno revisa las Patentes de Beneficio Municipal la barra amarilla están los ingresos percibidos realmente hasta este año, ósea en diciembre no es tan distinto a lo que se presupuestó a la franja azul, Derechos de Aseo, Otros Derechos no es muy diferente, la única gran diferencia se encuentra acá en Concesiones, ¿por qué? Porque en concesiones se consideraban un ingreso de \$25.000.000.000 del Casino, dado que hubo Estado de Excepción este año el municipio dejó de percibir 7 meses de operación, casi 8, mejor dicho 8 meses de operación de Casino, cuando comenzó a operar en Julio en nuevo operador de Casino entregó un ingreso que alcanzaba a los \$10.000.000.000 que no se imputaron en esta cuenta se imputaron acá al final en Transferencias del Sector Público porque el Casino le paga a la Tesorería en el nuevo marco legal, en la nueva concesión que es la Ley 19.945 se señala que el Casino le paga por una única vez una oferta económica garantizada a la Tesorería y al mes siguiente la Tesorería le paga al municipio.

El caso de los gastos la historia es similar pero con ciertas salvedades, similar porque en lo presupuestado no es tan distinto de lo que efectivamente se ejecutó, pero acá hay una salvedad sumamente importante, por qué no se ejecutó en lo presupuestado porque no quisimos, no es porque no pudimos, lo ideal es que la franja azul con la naranja sean iguales porque uno presupuesta sobre los gastos que tengo en los datos, no se alcanzó las metas porque no tenemos los ingresos suficientes para cubrir toda deuda, esta deuda de arrastre que tenemos de la anterior administración, esto es lo que nosotros tratamos de disminuir mes a mes con grandes esfuerzos de los equipos municipales y de hecho los grandes esfuerzos que se han, los grandes logros o metas que se han obtenido en este cortísimo tiempo, no más de 6 meses, han emanado de un Comité Financiero que se creó por Decreto, en donde participa un equipo multidisciplinario y ahí vamos viendo y vamos avanzando tomando medidas para atender esta situación, tanto así que incluso participa la Corporación Municipal, y que ha sido muy positivo.

Vamos a la proporción de ingresos para que conozcan un poco más, en esa línea hay tres tipos de ingresos, ingresos propios, ingresos fines específicos y tres deben ser transferidos. Los Ingresos Propios significan el 90% del total de los ingresos, que hay acá patentes de beneficio municipal, derechos de aseo, otros derechos, concesiones las concesiones representan el 27% del presupuesto municipal especialmente por el Casino que representa el 25% del ingreso total, del ingreso total, no del ingreso permanente, pero sobre el ingreso propio permanente sería un 30%, que más tenemos, participación de impuesto territorial que son las que pagan las personas por sus bienes inmuebles, y lo que tenemos acá cual fue el resultado del presupuesto año 2021 y de cuanto se recibió, veamos esta columna que refleja lo que se recibió, fíjense en Patentes de beneficio municipal recibimos \$1.400.000.000 menos de lo presupuestado, del Casino Municipal recibimos \$21.000.000.000 menos de lo presupuestado pero como recibimos la oferta garantizada hay \$11.000.000.000 más del sector público porque pagaron 5 meses de operación, no 12 meses, eso es importante destacarlo, lo que estamos viendo acá es un detalle de lo que vimos hace dos laminas atrás en resumen no hay diferencias, hay diferencias a la baja pero no son significativas, aun así el presupuesto de 101.000.000.000 que presupuestaron del 2020 al 2021 no se cumplió exclusivamente por el Casino.

Aquí tienen el resultado de todo esto, van a ingresar \$89.000.000.000 y el presupuesto actual es de \$107.000.000.000, ósea hay una diferencia de \$17.000.000.000 de menos ingresos. Y aun así con esto fíjense que son \$17.000.000.000 y volvemos a la lámina anterior estos 6 meses este equipo con esta administración, y el equipo que esté tras de finanzas son personas anónimas y otras unidades técnicas han logrado disminuir al déficit y esto no es magia, hay decisiones impartidas, hay decisiones importantes, hay conversaciones, hay debate y riesgos en las decisiones, no es casual esto.

Vamos a los gastos en una lógica hay cosas importantes porque aquí están las horas extras y también es un logro de la causa de esta administración y de quienes estamos detrás, fíjense cuando vamos viendo las horas extras del personal de planta, una disminución de \$2.800.000.000 del presupuesto, en este año específicamente desde el segundo semestre en adelante se ha logrado una reducción de ejecución de horas extras del personal de planta de \$2.800.000.000 un 80% menos, exclusivamente el buen uso que se le tiene que dar el uso de horas extras por trabajo que realiza el municipio, hoy día hay un control sobre eso, existe un decreto que elimina todo decreto anterior, es el decreto que regula el buen uso de las horas extras, y eso también fue un logro de esta administración al lograr regularizarlo y en el caso del personal de planta son \$544.000.000 menos que se han ejecutado este año. No puedo decir lo mismo respecto a Servicios Generales y Bienes y Servicios de Consumo porque ocurren dos cosas, primero una reducción de \$7.700.000.000 pero no hemos podido pagarlo, la gestión que se está haciendo es regular el gasto a través de nuevos contratos de licitación que son extemporáneos porque hay un periodo de reunión, de formulación, de confección, de publicación, de evaluación y de adjudicación, todo eso que acabo de mencionar son mínimo tres o cuatro meses de cada proceso de licitación, por lo tanto todas las gestiones que hoy día se han ejecutado en este municipio, van a tener su impacto tal vez en el mes de febrero del año 2022, y estoy hablando de los grandes contratos como González y Fierro, COSEMAR, Siglo Verde, Parques y Jardines, Arpelm, etc., entonces finalmente este año vamos a ejecutar \$88.000.000.000 en gastos de un presupuesto de 108, tenemos una diferencia de \$19.000.000.000 que gran parte casi el 80% de esta diferencia es la deuda de arrastre del año anterior, del cual nos tenemos que hacer cargo porque hoy día somos nosotros los responsables de esto.

Me quedan tres láminas, estamos casi terminando. Es importante que ustedes conozcan cual ha sido la evolución del presupuesto municipal en Viña del Mar, lo vamos a transparentar ahora. El año 2018 el presupuesto de Viña de ingresos y gastos era de \$100.000.000.000, el 2019 fue casi similar solo tuvo un implemento del 0,1%, esto llama la atención el presupuesto del año 2020 un incremento del 6%, no es menor es un incremento de \$6.000.000.000, desconozco, desconocemos las causas de ese incremento de \$6.000.000.000, lo que si hemos observado que aquello que se presupuestó no se ejecutó, por ejemplo revisando los ingresos responsablemente me hago cargo puedo señalar que hubieron ingresos que no se cumplieron acá, y eso afectó finalmente el patrimonio municipal para los años que siguen, lo que se hizo el año 2020- 2021 fue recuperar ese incremento, se redujo el presupuesto en un 5% porque en ese momento el equipo que está detrás fue responsable poder hacerlo, en el 2022 lo que se hace en esta administración para el próximo es poder diseñar un presupuesto aún más conservador , aún más austero con el foco de recuperar el equilibrio financiero pero sin desatender las obligaciones esenciales del municipio, pero si nosotros vemos que llegan ingresos adicionales, nosotros responsablemente podríamos incrementar el presupuesto, por eso se parte de un presupuesto ajustado exclusivamente a los contratos vigentes, sin ponderar, sin inflar, sin incrementar ningún tipo de ingreso que no sepamos que no vaya a llegar, es más, déjenme comentarles que el presupuesto de ingresos del Casino considera la oferta económica garantizada como precio fijo 6 meses de duración, así está confeccionado el presupuesto del próximo año del 2022.

Lo que tengo acá es como se clasifica el presupuesto del año 2022, comparando con el año 2021, y el 2020 y el 2019, 2020 no el 2019, 2020. Fíjense el 54% se va para tributo de bienes del municipio, estoy hablando de las patentes comerciales, derechos de aseo, otros derechos, las mismas concesiones, 13% otros ingresos corrientes, 28% que son \$28.000.000.000 que son gastos de capital , esto que estoy marcando acá con el láser el punto rojo es el Casino, el Casino como no está operando, muy probablemente va a operar en enero, está obligado a pagarle a la Tesorería el valor de la oferta económica garantizada que son 221.000 UF , si no mal recuerdo se traducen en \$26.000.000.000, se le adicionan 6

meses de operación de ingresos variables, alcanzando la suma de 28.000.000.000, el Casino lo paga en enero a la Tesorería, mes subsiguiente ósea en marzo la Tesorería debería entregar estos fondos a la entidad municipal y ya tendríamos sostenido el presupuesto municipal con un 28% partiendo el año en el primer trimestre. Acá no vemos mucho riesgo porque viendo el comportamiento en pandemia del 2020 y del 2021, las variaciones de ingreso con el supuesto, las vimos en una lámina anteriormente no fueron muchas, esta es nuestra gran preocupación lo que ocurrirá con el Casino, debo ser sincero, transparentar que hay un escenario de que esto no se cumpla, ¿Cuál podría ser? Que el día de hoy se declare Estado de Excepción y el Casino no pueda operar, eso podría poner en riesgo este ingreso, pero hasta la fecha esto no ha sucedido. Abajo tienen la estructura solo para que lo tengan como una visual en sus mentes que sepan que el presupuesto se sostiene sobre los tributos de uso de bienes, que son los impuestos de la comuna, los derechos de aseo, los permisos de circulación, las multas, los derechos, las patentes comerciales, los derechos de venta de alcohol, etc., todo está acá, es del presupuesto un 54%, en segundo lugar el presupuesto se sostiene por el Casino, y luego en tercer lugar otros ingresos, que son licencias médicas, multas de los Juzgados, el fondo común municipal, etc., es la estructura de ingresos del municipio, estamos terminando.

En cuanto a los gastos deben saber que el 32% del presupuesto municipal se va a gastos en personal, personal de planta, contrata y honorarios; y actualmente el municipio está desarrollando labores para regular esto en función de los desempeños que el municipio necesita realizar y no en función de las personas que deben haber, se entiende no cierto, ósea primero se identifican a través de un proceso, de un modelo de control de gestión, un diagnóstico de la situación ¿cuáles son los desempeños que como municipio debemos realizar? , sobre eso se determinan las personas, sus remuneraciones y ahí se toman decisiones respecto de que hacer sobre el gasto en personal y no al revés, no idear funciones a las personas, aquí hubo un cambio de paradigma tremendamente positivo respecto a esto y que va a impactar quizás no ahora, ósea ya ha impactado positivamente en este corto tiempo, pero va a impactar mucho mejor en los próximos periodos, porque esto es lento; Bienes de Servicios y Consumo tiene el otro 34% del presupuesto municipal, lo que les decía hace un momento se están haciendo gestiones sobre las licitaciones públicas para regular gastos que se están realizando sobre los contratos actuales, se ha observado de que hay contratos que están sobrevalorados en comparación a otras comunas de características similares a Viña del Mar. El equipo técnico actualmente responsable de esto de la licitación para mantener servicios con mejores condiciones laborales para quien los presta, mejores servicios para la ciudadanía a precio justo. Bueno el otro desglose lo pueden ir viendo dice que en transferencias de cuentas corrientes, aquí se encuentra la Corporación Municipal, el municipio a través del presupuesto municipal 2022 ha aprobado una subvención anual para la Corporación de \$9.500.000.000 que es insuficiente para la Corporación y que por desgracia tampoco podemos seguir incrementándola porque sería un riesgo para este municipio, si existiesen otros ingresos no contemplados en el presupuesto sin duda sería la partida para atender, a rescatar o salvaguardar los servicios de salud y educación que son tan importantes para nosotros, esta sería la partida que se podría incrementar, siempre y cuando nosotros vayamos reduciendo las dos de acá arriba.

Esta es la estructura proporcional bienes y consumos 34%, gastos en personal 32%, transferencia a la Corporación y otras organizaciones comunitarias, servicio de la deuda que es de la deuda de arrastre que aún no la podemos saldar totalmente , fíjense que llama mucho la atención y es un gran desafío para este municipio lo que voy a decir a continuación, iniciativas de inversión que es lo que se destina para infraestructura en la comuna, plazas, barandas, bacheos, obras de desarrollo en infraestructura en general, lo vemos acá \$2.255.000.000 de presupuesto un 2% del presupuesto municipal y antes era un 3%, si miran hacia atrás hemos hecho el esfuerzo de incrementarlo a un 4,6% pero es insuficiente, un 4% de desarrollo en infraestructura sobre un 34% de Bienes y Servicios de Consumo, como para

evaluarlo y evaluarlo, y evaluarlo todas las semanas y ese es el desafío que ahora tenemos como se ajustó esta cifra.

Con esto termino, si es lo que estoy comentando vamos a revisar la evolución de la iniciativa de inversión de la comuna de Viña del Mar, tenemos los últimos 10 años, los últimos 15 pero en honor al tiempo, vamos a revisar los últimos 5.

2018 presupuesto de inversión en la comuna \$7.000.000.000, se ejecutó esta línea naranja 6.200.000.000.

2019 casi \$9.000.000.000 de presupuesto, se ejecutó \$4.000.000.000, menos de la mitad.

2020 en pandemia \$6.000.000.000, cuanto se ejecutó \$3.700.000.000, misma lógica que el año 2019 menos de la mitad.

2021 con menos ingresos, una deuda de arrastre, estamos hablando de junio de este año en adelante, fuimos capaces de ejecutar más de lo presupuestado en iniciativas de inversión, de preocupación de atender las necesidades reales de la comuna de sus edificios para no poner en riesgo no solamente la salud sino que la integridad física de las personas, la conectividad, una serie de variables existentes en cualquier comuna sino que de todo Viña que es muy compleja, eso nos habla de la causa desarrollo de infraestructura por sobre lo presupuestado del 2%, el objetivo que tenemos es esto el 2022 se presupuestó \$4.600.000.000, e imputar los \$4.600.000.000, aun es más somos capaces de recibir más ingresos que incremente esta cifra, ojala en \$6.000.000.0000, \$7.000.000.000, pero mucho va a depender de los ingresos porque tenemos un límite, no me gusta decirlo pero a veces es verdad los recursos si son limitados y estamos limitados, y aun así hemos hecho gestiones para atender esta situación grave, la tendencia de la línea verde siempre ha sido a la baja, pero es algo que esperamos modificar a contar del año 2022, esos es todo por cuanto puedo comentar, estoy obviamente con fuerzas y entrego la palabra señora Alcaldesa.

**Presidente** gracias Daniel por tu exposición siempre muy claro, prefiero que en este momento y por honor al tiempo podamos hacer las consultas pertinentes al punto, quien pueda hacer las preguntas las pida por el chat, y le pido a nuestra Ministra de Fe Subrogante doña Patricia González que pueda ir entregando las palabras cuando corresponda, y luego de eso pasamos al punto 1 de la exposición del Administrador Municipal Leonardo Rissetti, ¿le parece Patricia?

**Secretario Municipal (S)** si me parece.

**Presidente** excelente. ¿Hay palabras?

**Secretario Municipal (S)** la señora Claudia Espinoza, no, dice que va a escuchar nada más.

**Consejera Jenny Espinoza** buenas tardes yo quiero hacer una aclaración, la señora Claudia Espinoza esta enfermita, entonces solamente está escuchando, no puede hablar, ya, en este momento esta delicada, así que era solamente eso, porque como la ven ahí que está presente, por eso está sin cámara.

**Presidente** dele saludos que se mejore consejera prontamente para poder escucharla.

**Secretario Municipal (S)** usted señora Jenny está pidiendo la palabra o era solo para aclarar esto.

**Consejera Jenny Espinoza** era sólo aclarar eso.

**Secretario Municipal (S)** ya, don Pedro Salgado.

**Consejero Pedro Salgado** no, estoy bastante claro, solamente pedir que nos puedan convidar la presentación, tal como lo hicimos la reunión pasada y todavía no nos ha llegado.

**Secretario Municipal (S)** ya, alguien quiere hacer alguna consulta, Fabiola Gamboa puede hacer su consulta.

**Consejera Fabiola Gamboa** quisiera que Daniel me pudiera me pudiera esclarecer un poco, estoy un poco confusa, él cuando hizo la presentación de los ingresos del Casino nos habló del año 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, y nos habla que hipotéticamente se deberían recibir en enero del 2022, \$28.000.000.000, sin embargo, no nos dice si en el año 2020 recibieron ese dinero, en el 2019 cuanto se recibió y en el 2021 hubo ingresos del Casino, eso me gustaría saber porque todos sabemos que hubo dos años que estuvimos encuarentenados, el Casino estuvo cerrado y quisiera saber si ellos cumplieron con su obligación monetaria de estos dos años, eso quisiera saber.

**Daniel Martínez** perfecto, señora Fabiola tengo para explicar eso una lámina, soy conocido porque tengo láminas de estas cosas, pero vamos a revisar y así todos sabemos cuál es la realidad del Casino y del municipio, efectivamente pero ahora voy a compartir un Excel, lo están viendo, ya, síganme por favor, 2019, voy a cambiar aquí 12 meses, 2019 lo que ingreso por concepto de Casino Municipal fueron \$24.000.000.000, casi \$25.000.000.000 en el 2019, porque concepto, por conceptos de tragamonedas exclusivamente que fueron \$21.000.000.000, en 2020 con la pandemia en marzo, el Casino cerró en marzo solamente llegaron por concepto de Casino Municipal \$7.720.000.000 durante 2020, hubo una baja sustancial, en 2021 llegaron en total \$14.264.000.000 y se desglosan de la siguiente manera \$2.921.000.000 del anterior operador del Casino, Enjoy o Antonio Martínez S.A., y \$10.772.000.000 acá abajo en la última línea por el nuevo operador de Casino, Casinos del Mar S.A., que comenzó su operación si no mal recuerdo en julio de este año, y en suma llegaron \$14.000.000.000, de los cuales \$600.000.000 son exclusivamente para obras de acuerdo con la nueva ley, para el 2022 la lámina que presente hace un momento se presupuesta \$28.000.000.000, de los cuales no todo se puede utilizar para cualquier cosa ósea son \$26.000.000.000 de libre disposición y el resto que son ingresos variables tienen que ir destinados exclusivamente a obras de infraestructura.

**Consejera Fabiola Gamboa** ya me quedó claro Daniel, muchas gracias.

**Secretario Municipal (S)** alguien más desea hacer alguna consulta, me parece que no, podríamos pasar al otro tema entonces con el Administrador.

**Daniel Martínez** muchas gracias, que tengan un excelente cierre de jornada y felices fiestas a todas.

**Presidente** a usted Daniel, igual a usted y su familia, nos vemos muchas gracias, tiene la palabra el Administrador Municipal Leonardo Rissetti.

### **1.- Administrador Municipal señor Leonardo Rissetti**

Buenas tardes, primero que nada quería pedirles disculpas, estaba en otra reunión y la verdad es que me atrasé unos minutos y la verdad que les pido mil disculpas, pero en el fondo también agradecer a Daniel Martínez que estuvo ahí para poder pasar su punto y hacer esta exposición tan didáctica y tan certera, la verdad es que nosotros somos una administración que estamos recién llegando, ósea no tan recién han pasado unos 6 meses desde que asumimos y la verdad que la magnitud del desafío que nosotros nos encontramos es bastante grande, habían bastantes intuiciones que nosotros teníamos respecto al estado financiero y administrativo del municipio, y respecto de la relación del municipio con la comunidad que obviamente se ha ido asentando con el tiempo y yo creo que los números no mienten, la verdad que nosotros también tenemos la virtualidad de que han ingresado buenos profesionales con esta gestión, pero también tenemos el valor de que también aquí ha habido y hay funcionarios y funcionarias municipales de muy buena calidad que nos han permitido hacer el trabajo que hoy estamos haciendo y obtener los resultados que en cierta

medida, que Daniel Martínez que es funcionario de la Dirección de Administración y Finanzas les ha demostrado con números mucho más detallados, y en realidad que el estado de las finanzas del municipio cuando nosotros llegamos tenían las circunstancias y en el fondo la situación que Daniel en el fondo nos indicó, de que teníamos \$22.000.000.000 de deuda que habían \$19.000.000.000 de un eventual déficit y además teniendo en consideración que existían una serie de ingresos que nosotros no pudimos obtener durante este año y durante el año pasado y que eso se debía en particular por causa de la pandemia, yo creo que hay gran parte de los menores ingresos en parte por el Casino, tal cual lo indicaba el propio Daniel, existiendo dos grandes ingresos que el Casino le entrega al municipio, uno que tiene que ver con la oferta garantizada que asciende a \$20.000.000.000 todos los años y además del 10% del impuesto al juego que a nosotros nos llega y que es un ingreso muy importante y que además tiene una destinación muy particular puesto que la ley dice que se tiene que utilizar necesariamente en obras de desarrollo para la comuna, esto es obras públicas, mejoramiento de alumbrado público, mejoramiento por ejemplo de sedes sociales, de canchas, que son cosas que es un financiamiento que nosotros no teníamos acceso y que obviamente impedía que nosotros pudiéramos llevar adelante esas iniciativas. Entonces creo que una de las cosas que identificamos como gestión era la necesidad de instalar una mesa de trabajo, Comité Financiero con distintas direcciones dentro del municipio, en ese Comité Financiero hay personas de la nueva administración pero también gente que viene de administraciones anteriores, funcionarios y funcionarias que llevan varias décadas en el municipio, y eso nos ha permitido tener un mayor control y también poder ir tomando ciertas determinaciones respecto a los temas financieros del municipio y como poder ir paleando un poco este déficit financiero que finalmente es un grave problema porque no nos permite hacer las inversiones en la comuna y el trabajo que el municipio le tiene que otorgar a la comunidad, los servicios del municipio a la comunidad. Entonces desde este Comité Financiero hemos ido tomando ciertas determinaciones porque existen ciertos nudos críticos que el municipio tiene y por el que podríamos llegar a explicar el déficit, obviamente uno de ellos es como también dijo Daniel en su exposición la falta de ingresos en particular del Casino, que es una de nuestras principales fuentes de ingresos, pero también existen otros puntos críticos que en el fondo explican un poco este déficit financiero y que nosotros hemos ido tomando algunas medidas, una de ellas es respecto a las horas extraordinarias, Daniel ya lo explicó, acá en este municipio se pagaban horas extraordinarias que en algunos casos estaban completamente injustificadas, que están siendo investigadas incluso por la justicia, últimamente han salido reportajes en la televisión, en la que se indica por ejemplo que habían directores que tenían más de 100 horas extras al mes, cosas que eran cosas imposible de justificar humanamente digamos, dado que una persona no puede trabajar tanto tiempo, pero aun así se autorizaban y se pagaban, y hemos intentado reducir las horas extras a lo fundamental porque parte de nuestra gestión es entender que las personas no solamente viven para trabajar, sino que trabajan para vivir, entonces no puede ser que los funcionarios municipales en el fondo tengan una situación que trabajan mucho más allá de su jornada con largas horas de trabajo, entonces eso nos ha permitido ponerle un poco de coto al tema de las horas extraordinarias, revisar bien realmente cuales se justifican y obviamente aquí hay varias que se justifican siempre, por ejemplo la gente que está en terreno, la gente que tiene que responder a las necesidades de la comunidad, las personas por ejemplo que están arriba de los camiones y que están sacando la basura de la ciudad, o también como se llama estos trabajadores que trabajan en DIDECO que se quedan más allá de las horas porque tiene que ir a reuniones con las JJVV, obviamente que ese tipo de cosas nosotros no tenemos problema con ello pero hemos podido ahí ejercer un cierto control, el resto tiene que ver con los contratos, como dijo Daniel el municipio tiene contratos que son muy caros y que hay márgenes de utilidad que están sacando algunas empresas que la verdad es que cuesta justificar y allí hemos hecho un trabajo doble que ojala restringiera el gasto y por otro lado también mejorar algunas condiciones laborales dado que son personas que trabajan por el municipio pero están contratados por empresas externas y en ese sentido hemos logrado recortar gastos cortando algunos contratos,

disminuyendo otros, y obviamente estamos viendo responsablemente hacia el futuro; y por último también está el tema del personal y otras de las cosas que también nosotros pudimos identificar es que en este municipio hay una gran cantidad de personas que trabajan a honorarios, más de mil personas, muchas de ellas nos tocó revisar que no cumplían funciones de acuerdo a lo que decían sus convenios o que no estaban yendo a trabajar, o que no tenían informes de gestión, o simplemente en el fondo como nosotros revisamos la adecuación de esas funciones y no se justificaban, y obviamente que ahí hemos tenido ciertos reportes importantes que se han dado durante el año y que tienen que ver y van dirigidas en el fondo a esta política, como les contamos, y por otro lado nos ha tocado también a que muchas de estas personas vayan integrándose regularmente a ser funcionarios derechamente, y hemos en el fondo entregado la posibilidad a varios de estas personas que muchos ya llevan muchos, muchos años a honorarios en el municipio a pasar a ser contrata y sobre todo por términos de justicia y porque había mucha gente que ejercía en el fondo como funciones de funcionario, ósea tenían responsabilidad administrativa pero aun así tenían contratos a honorarios. Entonces este tipo de factores se han dado para que nosotros podamos aun en esta condición adversa de ir reduciendo el límite, perdón de ir reduciendo el déficit de manera gradual y tener mejores resultados de acá a fin de año, porque tener de nuevo saneada las finanzas municipales nos permite también en el futuro también hacer más inversiones, prestar más servicio a la comunidad, etc., y en ese sentido armamos para el próximo año un presupuesto en conjunto con la SECPLA, en conjunto también con la Dirección de Administración y Finanzas que se ajuste a estos objetivos que nos estamos poniendo y además aun así en estas malas condiciones reactivar la inversión en la comuna tal cual como ya lo dijo Daniel, reactivar la entrega de subvenciones, recuperar los espacios públicos, hacer inversión en obras de desarrollo que creo va a ser una buena noticia para el próximo año, Y por último también creo que es importante decirlo que para esta administración hay un énfasis en la transparencia y aquí hay dos maneras de enfrentar un problema, si en el fondo nosotros tenemos un gran déficit y tenemos un problema en el fondo arcas municipales hay dos maneras de solucionarlo o de verlo en la administración, una es tapar el problema y ojala que la gente no se entere y el otro en el fondo es hacerlo público, y yo creo que nosotros y eso también es un énfasis de la Alcaldesa que creemos que este tipo de cosas se sepan porque así de esa manera la gente también tiene más control sobre cómo se están llevando adelante los proyectos comunales y como se está llevando adelante estos dineros que al final son impuestos que la gente paga y que son los dineros de todos los chilenos y las chilenas. Y también creo que hay otro punto y que también corre de manera más aparte que tal vez también sería bueno presentar información al COSOC que es sobre la situación de la Corporación Municipal, que también es un tema que hemos tratado en algunos Concejos, en algunos Concejos que también son de carácter público que si ustedes quieren pueden acceder a esos videos pero la verdad así como encontramos un municipio con un grave déficit también tenemos una Corporación que tiene un gran déficit y ahí tenemos problemas que son bastante, bastante profundos, el primero de ellos es que nuestra Corporación lleva a delante algunos servicios que son estratégicos de la comuna y que son de primera necesidad que son la educación y la salud comunal, y como ustedes saben la educación y la salud en este país esta subfinanciada, entonces si no hay un aporte del municipio es virtualmente imposible con las subvenciones que entrega el Estado central poder financiar la educación y la salud en la comuna y el tema que durante el año 2020 y durante el año 2021 no se pudo pagar la subvención completa a la Corporación, de hecho a nosotros nos tocó llegara a regularizar los pagos y ahí es donde está la gravedad porque no es solo el hecho de pagar atrasado, sino que con parte de la subvención que entregaba el municipio se pagaban las cotizaciones de los trabajadores y de las trabajadoras de la Corporación, entonces cuando uno deja de pagar cotizaciones va creciendo la deuda porque hay interés, reajustes, multas legales que por cada mes que pasa se van agrandando, de hecho hoy día hay una deuda de alrededor de \$5.000.000.000 en cotizaciones previsionales que estamos por todos los medios de solucionar, ósea es una prioridad de esta administración tratar de pagar esas cotizaciones porque son derechos de los trabajadores ,

pero por cada mes que no se pagan aumenta en \$1.000.000.000 la deuda, y eso es por lo que les comentaba por las multas, por los intereses, por reajustes y eso obviamente como se va profundizando en la medida que no se pudo pagar en determinado momento la subvención regular que la municipalidad le estaba pagando a la Corporación y en ese sentido nosotros como medida de administración y también un poco con el Comité Financiero hemos ido adelantando los pagos, además hemos generado un pago adicional, a fin de año de hecho lo revisamos en el Concejo Municipal el día lunes de \$500.000.000 adicionales y además aumentamos la subvención para el próximo año, incluso en momentos de déficit, eso por el esfuerzo que estamos intentando realizar a \$9.500.000.000 y es un reajuste que se debió haber hecho antes, porque la subvención de la Corporación paso 3 años sin un reajuste, entonces obviamente la salud y la educación así como el resto de las cosas van subiendo de precio y si uno no se va preocupando de ese tipo de cosas obviamente que este tipo de problemas se van agudizando pero queremos el próximo año tomar otro tipo de medidas en la medida en que las finanzas municipales obviamente nos lo permita para ir regular y permitir en el fondo adoptando medidas para solucionar estos problemas, eso es lo que les quería presentar, no sé si tienen algunas dudas o preguntas para ir respondiendo en la medida de nuestras posibilidades si existen algunas cosas en el fondo que no podamos responder obviamente nos quedamos con la inquietud y se la hacemos llegar más adelante. No sé si hay alguna duda, pregunta.

**Secretario Municipal (S)** la señora Fabiola Gamboa.

**Presidente** me escuchan, sólo para dar las gracias al Administrador por su exposición.

**Secretario Municipal (S)** la señora Fabiola Gamboa y después esta la señora Carmen Peña.

**Consejera Fabiola Gamboa** sí, quiero hacerle dos consultas a don Leonardo, primero que nada, buenas tardes a los dos discúlpenme fui una rota, debí haberlos saludado, la primera consulta a don Leonardo, ¿Qué puede suceder con las demandas de los funcionarios que fueron desvinculados de la municipalidad, como está pensado cubrir, de alguna forma, ese gasto? Y la segunda pregunta tiene que ver con la Corporación Municipal específicamente con el tema de salud, hoy nosotros hoy en la tarde sostuvimos la última reunión del año del Consejo Local de Salud y precisamente hablamos de los percapitados y de los agregados, y nos encontramos una sorpresa, nuestro sector de Santa Julia tiene 10.000 personas percapitadas y atiende a 15.000, 5.000 agregados, ósea tenemos 5.000 personas más incluidas, con razón no alcanza los fondos para mantener el consultorio, entonces mi pregunta es, nosotros hoy día hicimos un ejercicio e hicimos el esfuerzo de pensar en una salida a este problema y todos llegamos a la misma convicción que hay que hacer un operativo con FONASA para que todas esas personas que no están dentro del sistema FONASA porque es muy sencillo, se tiene que inscribir y nada más, y ese dinero llegaría directamente a las arcas de la Corporación y a nuestros consultorios, lamentablemente hoy día salimos con mucha pena porque pensábamos que íbamos a salir adelante con el tema de los médicos, con las atenciones, lo único que se nos informó es que van a volver los horarios normales a contar de enero, pero no sabemos si van a dar abasto con tanta gente que se va a ir a tomar sus horas normales, entonces tengo esas dos inquietudes, la primera es ¿tienen algún plan específico para cubrir ese dinero, que seguramente van a salir demandas, si es que ya no las presentaron, y la segunda es si es que han pensado en hacer una especie de campaña o un operativo a nivel comunal para que la gente se inscriba y de alguna manera ayudar a la Corporación sobretodo en salud, en el área de salud para que hayan más ingresos? eso es lo que quería saber.

**Administrador Municipal** muchas gracias voy a tratar de responder cortito y conciso, respecto al tema de las demandas ahí hay un tema legal que en el fondo nosotros no podemos, en el fondo no somos capaces de obviar, y es que hoy día los tribunales laborales entienden que las personas que están a honorarios en un municipio para todos los efectos

son trabajadores y cuando demandan en general se condena a los municipios y ahí nosotros tenemos un poco como las manos atadas pero eso no puede hacer que nosotros dejemos de tomar decisiones y la verdad es que nosotros tenemos la proyección de que eso va a ocurrir y que el próximo año vamos a tener que pagar muchas de esas demandas, ahora la pregunta es porque hacemos las desvinculaciones y la verdad es que igual, les voy a poner un ejemplo solamente pero si hay una persona que por ejemplo que estuvo trabajando 6 años en el municipio es muy probable que vaya a tener una indemnización de 6 meses, el tema que al séptimo mes eso ya va a ser un ahorro, en vez de pagar la remuneración por todo el año siguiente y al año subsiguiente eso ya no va a ser un gasto, entonces desde el punto de vista de la racionalidad nosotros en el fondo no podemos evitar que estos trabajadores o estos servidores a honorarios impetren esas demandas, tienen todo el derecho a hacerlo porque así se lo reconoce la Constitución y las leyes, y nosotros eventualmente vamos a tener que pagar indemnización pero en el fondo eso está previsto, nosotros sabemos que es muy probable que tengamos que hacerlo y obviamente que tratar de llegar a acuerdo en esos juicios va a ser bien importante, eso va a ser tarea de nuestra unidad jurídica, de nuestra unidad de Asesoría Jurídica, respecto también al segundo tema ahí yo no soy experto en esa materia pero creo que podríamos proponerle a nuestra Corporación que haga un operativo de salud para que las personas, perdón.

**Presidente** lo que pasa que el segundo punto eso ya se comenzó a hacer, de hecho estamos ocupando, porque la CONFUSAM de manera muy generosa prestó y está ayudándonos en el operativo de aumento en el fondo para subir el percapitado, regularizando a personas que no están inscritas dentro de Centros de Atención de Salud Familiar en el mismo inmueble que ocupa la CONFUSAM en 10 Norte, entonces eso comenzó a las pocas semanas desde que entramos, pero aun así, aunque tuviéramos, Viña del Mar tiene excelentes índices de percapitados en el sentido que tenemos mucha cantidad de nuestra población porcentualmente en comparación con otras que están vinculados y el punto es que y mira lo que voy a decir aunque tuviésemos a todas las familias de Viña del Mar inscritas la estructura de costo de salud no da y menos con el reajuste de \$800 que propuso el Gobierno, que son \$8.800 por persona, la estructura de costo no da, si ustedes ven el Concejo anterior que ya vimos esto, no de aquí, sino del Concejo Municipal, el 81% de estructura de costo es remuneraciones y el resto de los programas muchas veces vienen sin dinero entonces no da la estructura de costos y en ese sentido no va a ser, eso no quita que vamos a hacer todas las búsquedas posibles para juntar cada peso, pero aviso desde ya que esa campaña ya comenzó.

**Consejera Fabiola Gamboa** gracias Alcaldesa, ojalá que se pueda masificar y hacerse también en los sectores, nosotras somos secas para hacer operativos, entonces bienvenida la campaña de FONASA si hay que ingresar gente con la huella.

**Administrador Municipal** me ganó la Alcaldesa, muy bien. No sé si hay otra duda o pregunta adicional, Patricia González está hablando sin micrófono.

**Secretario Municipal (S)** la señora Carmen Peña estaba solicitando la palabra.

**Consejera Carmen Peña** buenas tardes, bueno agradezco mucho la presentación de don Leonardo Rissetti, pero quería, tengo una duda, resulta que las personas que se contratan a honorarios, en este caso en el municipio son normalmente por trabajos que son necesarios pero por un tiempo determinado que normalmente no supera los 6 meses, la pregunta es ¿Por qué hay gente que llevaba 6 años trabajando a honorarios y seguía trabajando a honorarios?, ósea lo normal es que las personas que están a honorarios terminan el trabajo que se hizo y ya no siguen trabajando en el municipio, pero así si la siguen manteniendo estos ya se considerarían empleados municipales, entonces quiero saber yo, ¿Cuántas personas a honorarios tiene actualmente el municipio de Viña?

**Administrador Municipal** la pregunta del millón, es un problema estructural del sistema público en general, ósea nosotros llegamos hace 6 meses y nos encontramos con una dotación de más de 1.000 honorarios, como 1.100 honorarios y la verdad que obviamente la idea original en la ley era que fueran personas que hicieran trabajos puntuales y no de carácter permanente, pero la verdad es que la realidad del sector público es que hay una gran cantidad de personas que trabajan a honorarios, y también en el fondo cuando uno viene a hacer cambios obviamente que estos cambios tienen que hacerse de manera gradual y no podemos hacerlos de un sopetón, entonces efectivamente nosotros llegamos y acá habían 1.100 honorarios y al día de hoy nosotros llevamos 950, ósea hemos ido haciendo una reducción y no solamente desvinculando gente y terminando con esos convenios de honorarios, hay varios de ellos que nosotros hemos ido pasando a la contrata, eso significa que son personas, como les hice la exposición anteriormente que ejercían una función pública y por lo tanto cabía en el fondo toda razón para que esas personas pasaran ya a ser una contrata, y estoy hablando de personas que han estado en este municipio por algunos 20, más de 20 años, 15, 10, 5 años trabajando a honorarios en el municipio, entonces es un problema, un tema estructural del sector público, nos estamos tratando de hacer cargo de él, pero no es algo inmediato sino que va a ser de manera gradual.

**Consejera Carmen Peña** ya muchas gracias.

**Secretario Municipal (S)** ¿algún otro consejero desea hacer una consulta? parece que quedó todo claro señor Administrador.

**Administrador Municipal** les agradezco por el espacio, muchas, muchas gracias, esperamos en el futuro venir con mejores noticias.

**3.-Presidente** hay igual buenas noticias, no sea tan catastrófico, muchas gracias. Pasemos Patricia entonces y consejeras y consejeros a puntos varios, antes de eso me gustaría hacer un pos tabla o quizás indicar un primer punto en varios, a propósito que nuestra Ministra de Fe y en relación a la tradición que se ha hecho siempre en el Consejo y que muchas funcionarias y funcionarios municipales están pidiendo sus vacaciones, por lo tanto estamos y ahí lo sabe bien Patricia estamos a un poquito menos de la máquina de todo el municipio es que se sugiere y ustedes lo tienen a bien hacer una suspensión o más bien un receso de este COSOC para comenzar con mucha fuerza en marzo del año 2022, eso entiendo es lo que usualmente se hace y creo que dado que sería nuestro COSOC del mes de diciembre tendríamos que proponerlo en este punto.

**Secretario Municipal (S)** ¿se aprueba? ¿Los consejeros lo aprueban? para ponerlo en el acta o hay alguien que tenga alguna observación.

(consejeras y consejeros presentes asienten)

**Consejera Fabiola Gamboa** apruebo, pero eso sí, si hay alguna emergencia extraordinaria seamos convocados.

**Secretario Municipal (S)** por supuesto, entonces se aprueba con el total de la asistencia señora Alcaldesa.

**Presidente** muy bien y muchas gracias, entonces dejemos abierto los puntos varios, le parece Patricia si puede llevar adelante las palabras.

**Secretario Municipal (S)** ¿alguien quiere iniciar con algún tema? Ya señora Alcaldesa don Pedro Salgado desea exponer un tema. Adelante.

**Consejero Pedro Salgado** sí, yo tengo una buena noticia y que tiene que ver con estos dos últimos años donde la pandemia nos ha tratado bastante mal, el mes pasado en reunión del Consejo informe sobre la estadística del día, hoy día tengo el agrado de comentarles que

en Viña del Mar solamente tenemos 135 casos activos en una población de 361.371 habitantes, los casos activos están muy bien cuidados en el Hotel O'Higgins, y ese número corresponde al 0.037% de la población local para que pongamos un poco de paños frío y mañana 22 de diciembre pasamos a Fase 4, esa sería una buena noticia según mi apreciación y lo segundo quisiera ver la posibilidad distinguida señora Alcaldesa que pudiéramos retomar el tema del terreno de la petroleras, el 27 de mayo del 2019, nosotros fuimos convocados en este Consejo y uno de los temas que se planteó en el acta fue abordar ese tema, tuvimos acceso a tres presentaciones dos de lo que están proponiendo una idea digamos para ese paño y una presentación también técnica a cargo de la Inmobiliaria Las Salinas, han pasado dos años y no hemos sabido digamos que ha ocurrido, salvo algunas noticias de prensa, entonces yo quiero proponer se consigne en tabla invitar a la Inmobiliaria para conocer de los avances en el territorio que ha tenido con las comunidades, si ha mejorado lo que propuso en su momento y a su vez conocer lo que técnicamente se presentaba como que era un problema con la situación de los hidrocarburos presentes en ese sector, eso.

**Secretario Municipal (S)** la señora Carmen Peña está solicitando la palabra.

**Consejera Carmen Peña** esto es lo que quiero hacerle presente a la señora Alcaldesa, yo estoy sumamente preocupada por el estado en que se encuentra nuestra ciudad. Viña ha decidido ser una ciudad turística y está convidando mucha gente para que venga acá a pasar el verano porque se le considera turística, creo, encuentro que lo que se hizo sacando los ambulantes de los alrededores del Muelle Vergara fue una acción del municipio absolutamente favorable a la comunidad porque realmente era una pena ver como estaba ese muelle, con la gente que logro tener sus puestos que se les construyeron y que se fueron de la parte que da a la playa sino que hacia la Avenida San Martín y se quedaron ellos sin clientela, habiendo pagado, por estos ambulantes que hacían lo que querían y tenían un desastre, así que por ese lado yo la felicité, pero encuentro que una ciudad turística tiene unas características que son indispensables para que la gente la considere como tal, y Viña quiere ser una ciudad turística desde hace muchos años pero le faltan muchas cosas, la ciudad turística tiene que ser primero que todo agradable, nadie viene a una ciudad a pasarlo mal y para que sea agradable la ciudad tiene que ser limpia, en este momento la limpieza de Viña ya sea por el déficit que se tiene o lo que sea, es una ciudad bastante sucia, y cualquier parte que uno quiera ir a la ciudad si está sucio, la gente rehúye de ir porque a nadie le gustan las cosas sucias. Segundo la ciudad no solo tiene que ser para que sea agradable, limpia tiene que ser segura y esto que sea segura no solamente tiene que ver con que la delincuencia la tengan bastante controlada cosa que se logra bastante en la ciudad de Lima, donde fuera de la policía que tienen ellos, tienen una policía comunal y que la gente cuando camina por ahí por la ciudad siempre hay policías que están muy atentos y siempre están dispuestos a ayudar a la gente, pero no solo esa parte que haya poca delincuencia, porque a nadie le interesa vivir en una ciudad donde hayan muchos delitos, en la ciudad de Acapulco donde es una ciudad sumamente visitada en México disminuyó su turismo porque sencillamente la delincuencia se desató y la gente ya no quiere ir, se va a Playa del Carmen y bueno hay otras playas que se van pero ya Acapulco ya no es una ciudad preferida y mucho menos. Y lo otro para que aquí Viña sea segura tienen que estar las calles en buen estado si nadie viene a una ciudad que uno la tiene que considerar agradable a caerse en los hoyos, aquí cerca de mi casa hay unos hoyos pero espantosos y eso que nosotros pagamos muchísimas contribuciones por vivir aquí y realmente no nos tapan ni siquiera los hoyos que están en las veredas; y lo otro es que tiene que tener atracciones y digo yo como puede ser que el Teatro Municipal va a cumplir en febrero del próximo año 12 años cerrado, encuentro que eso es algo que no puede ser, la calle Valparaíso y la Plaza Vergara dan pena, hoy día pasé por la calle Valparaíso en eso ya no se puede caminar por los ambulantes a su vez se dan el lujo de poner en unos colgadores de ropa prendas de ropa colgadas en la entrada de la Galería Escorial, pero si eso en Viña no se había visto jamás, es

una decadencia horrible, así es que si estas cosas se mantienen olvidémonos de que Viña vaya a ser una ciudad turística, o si no va a ser una ciudad industrial va a ser una ciudad ¿de qué?, realmente no estamos apreciando muchas cosas, nada más que eso señora Alcaldesa, Dios quiera que pueda haber arreglo para eso.

**Secretario Municipal (S)** antes de darle la palabra a la señora Ermelinda, quería por el asunto del acta también tomar el acuerdo si el primer tema del próximo año sea la exposición de la Inmobiliaria Las Salinas y de alguna otra organización de la comunidad, ¿están todos de acuerdo?

**Consejera Jenny Espinoza** yo estoy de acuerdo que ambas partes expongan, ya no solamente la Inmobiliaria. Yo con el permiso de Claudia Espinoza que ella no puede hablar, ella está de acuerdo y yo Jenny Espinoza también estoy de acuerdo.

**Presidente** se puede tomar ese acuerdo de las consejeras y consejeros en marzo del próximo año porque ni siquiera como administración hemos recibido a la Inmobiliaria Las Salinas, de hecho conforme con lo que dicho el señor Pedro Salgado le voy a pedir a la Administración Municipal que envíe a esta nueva administración porque no fue parte de la entrega del traspaso la información y el lobby que se estaba realizando con la Inmobiliaria y tampoco consta en plataforma de lobby, por lo tanto primero tengo que entender que fue lo que se expuso a ustedes, que la Inmobiliaria lo exponga y luego con esa información a Concejo por estos motivos.

**Secretario Municipal (S)** si, entonces vamos con la consulta de la señora Ermelinda Cisternas.

**Consejera Ermelinda Cisternas** bueno yo quería primero que nada darle las gracias a la Alcaldesa si esta por ahí para poder verla.

**Presidente** si estoy Ermelinda, estoy con chaqueta roja y si te veo.

**Consejera Ermelinda Cisternas** bueno yo por razones familiares salí al supermercado así es que ando a medio trabajar, preocupándome un poco de la casa, y yo quería agradecerle sobre manera a usted porque en realidad tengo que reconocer que usted ha hecho demasiados cambios en el municipio, estoy hablando principalmente porque yo tengo mucha gente conocida en todo ámbito y me mandan a darle las gracias porque ha estado muchas veces apoyando a sus funcionarios, a las funcionarios mujeres, lo que pasa bueno siempre la gente la busca a uno para hacerle comentarios para pedirle ayuda, para uno que tiene el privilegio de tener la posibilidad de hablar con usted de decirle lo que está sucediendo, entonces debo agradecer porque creo que usted ya ha dado y solicitar nuevamente ayuda para todas estas funcionarias que tiene hijos, niños chicos, porque necesitan trabajar y usted como mujer yo sé que sabe todo el problema que hay, así es que yo le pido encarecidamente por ahí le envíe un mensajito para ver la posibilidad de una ayuda a una funcionaria que tiene problemas graves, a mí me conmueve montones, yo soy madre, tuve la posibilidad de criar a mis hijos en casa, trabajé el tiempo que debía y cuidé a mi familia y a mis hijos, lamentablemente hoy día las mujeres, o sea no lamentable sino que las mujeres tienen hoy día la posibilidad de trabajar pero también cuando tienen niños es muy complicado, muchas de ellas se les enferma el niño, no tienen jardín infantil, no hay recursos, bueno una infinidad de problemas y yo quiero de todas maneras Alcaldesa solicitarle a usted por favor que siga ayudando a sus funcionarias, hay mucha gente buena que lamentablemente cumple con su trabajo, no digo que no cumplen con su trabajo hay algunos que no, pero si hay algunos que cumplen, le agradecería que usted pudiera ayudar a esta funcionaria que definitivamente no se puso la camiseta se puso el vestido por la municipalidad, así es que yo le agradezco gracias por tener la posibilidad de desearle felices fiestas de fin de año y que Dios nos acompañe de aquí en adelante, muy amable gracias.

**Secretario Municipal (S)** señora Fabiola usted tiene la palabra.

**Consejera Fabiola Gamboa** bueno primero que nada hablarle del tema que yo reclamé, ósea, fue una sugerencia y una queja que había de acá del sector de Santa Julia respecto al Coordinador Comunitario y hoy día nos llevamos una agradable sorpresa Sebastián Contreras estuvo con nosotros en nuestra reunión del Consejo Local de Salud y gracias a la Directora de DIDECO y a la Directora de Desarrollo Vecinal porque nos escucharon, esperamos trabajar codo a codo con Sebastián, lo vamos a cuidar, es un chiquillo que podría ser hijo de nosotras, así es que lo vamos a cuidar mucho, y respecto al otro tema voy a ser majadera Alcaldesa, pero ojalá en marzo nos tenga noticias sobre el SAR de Miraflores, el CESFAM de Santa Julia, el CESFAM de El Olivar y el SAR de Nueva Aurora, voy a ser majadera en eso, gracias.

**Presidente** sólo una cosa pequeña ahí CECOSF de El Olivar.

**Consejera Fabiola Gamboa** si CECOSF.

**Secretario Municipal** ya la señora Jenny Espinoza tiene la manito, ¿está por ahí?

**Consejera Jenny Espinoza** era de lo que habíamos hablado antes con don Pedro por si votábamos.

**Secretario Municipal (S)** ¿alguien más quiere pedir la palabra? La señora Beatríz Cabrera.

**Consejera Beatríz Cabrera** buenas tardes a todos, me alegro que estén todos muy bien y yo también quería hacerle una consulta a la señorita Alcaldesa yo también he sido un poco majadera sobre la seguridad de Gómez Carreño, en especial sobre la delincuencia que todavía no se rebaja la tasa de drogadicción, un poco de mala onda de un grupo que va a molestar a una amasandería, no que puedo hacer para que eso se desarme, la verdad es que no sabemos, todos los días hay peleas, los niños, yo tengo la Junta de Vecinos al frente, no la podemos abrir porque ellos pasan nos insultan, tenemos que cerrar ya es imposible atender a los vecinos, están sin Junta de Vecinos, entonces tenemos un problema grave de seguridad en mi sector, y también por la salud porque eso no tiene baño, no tiene agua, imagínese como esta eso, yo creo que por insalubridad se podría hacer algo y botarlo, no sé, mi inquietud es esa, parezco majadera porque siempre lo digo pero no sé qué hacer, la verdad es que no sabemos que hacer.

**Presidente** gracias señora Beatríz, a todos los que hablaron no importan que me lo repitan una y otra vez, nunca me voy a molestar por eso y está bien porque tenemos un sin número de obligaciones pendientes y a veces esas cosas que para ustedes son importantes para nosotros no quedan en el camino, yo hago solicitudes y son tantas, cientos cada día de muchas acciones que hay que hacer en su barrio, en su vecindario, en los diferentes vecindarios de Viña del Mar que uno mete las acciones pero cuesta hacerle seguimiento y ustedes me recuerdan y yo lo anotó, insístame hasta que ese problema se solucione y no es ser majadero, está bien, está muy bien.

**Consejera Beatríz Cabrera** muchas gracias lo voy a hacer.

**Secretario Municipal (S)** la directora de DIDECO solicitó la palabra.

**Directora de DIDECO señorita Natalia Brauchy**, si disculpe, señora Beatríz pienso que deberíamos canalizar esta solicitud mediante sus coordinadores territoriales, yo me ofrezco personalmente para darle seguimiento y que liberemos a la Alcaldesa de este tema y nos coordinemos desde DIDECO con Seguridad Ciudadana para abordar algún tipo de estrategia que es algo que hemos hecho en otros sectores.

**Secretario Municipal (S)** no se escucha.

**Presidente** yo te hago llegar los datos de la señora Beatriz Cabrera para que podamos tomar contacto con ella, lo veremos desde la coordinación.

**Consejera Beatriz Cabrera** ya porque es un tema de muchos años y el nuevo Coordinador está en contacto con nosotros, con Carabineros hemos hecho varias acciones ahora en conjunto, pero no, no sé qué pasa, y me inquieta mucho a pesar de que hay otros problemas, pero yo quiero ponerle prioridad a este porque es un peligro.

**Directora de DIDECO** yo me contacto directamente con usted y le damos curso esta semana.

**Consejera Beatriz Cabrera** cuando usted guste, dejo de hacer vacaciones, me interesa trabajar y que esto resulte, muchas gracias.

**Secretario Municipal (S)** ahora don Pedro Salgado.

**Consejero Pedro Salgado** gracias Patricia, en Miraflores se ha producido un recambio de dirigentes en la Agrupación de Juntas de Vecinos y los consejeros que tenemos la oportunidad de participar en el COSOC tenemos que hacer una rendición y para esa rendición hemos considerado importante saber o confirmar el desarrollo y la construcción del SAR de Miraflores por un lado, quisiéramos saber si efectivamente a fines de marzo comienza esta construcción, por otro lado saber en concreto que pasa con la reposición del Estadio Municipal de Miraflores y ver alguna instancia para nuestro sector o todos los que se puedan sumar que nos puedan orientar respecto a cómo se van a canalizar los fondos para las organizaciones comunitarias que se anunció en el presupuesto municipal, esos tres puntos si me puede responder señora Alcaldesa, encantado.

**Presidente** lo de los primeros puntos se los podemos hacer llegar como les dije en el COSOC anterior, creo que usted también me lo había preguntado, les comentamos que estaban las licitaciones arriba como cualquier proceso licitatorio, entramos a un proceso en que se suben las bases, hay postulantes que eventualmente se lo pueden adjudicar, si cumplen con los diferentes requisitos que son boletas de garantía, cumplir con ciertas exigencias técnicas que las mismas bases exigen, luego viene el proceso y se adjudica, y así por ejemplo en el mejor de los casos esto se podría estar construyendo rápidamente pero existe la posibilidad de que nadie se presente, se declara desierta, se tiene que volver a subir, o bien puede ser que ocurran diferentes cosas en el proceso, por eso es muy responsable de mi parte no dar una fecha, pero comentarle que estos años tantos que se están esperando, en estos 6 meses ya se tomó contacto con, ya hay una planificación para despejar el polígono de concreción del SAR, se pudo negociar para efectuar las licitaciones con las adversidades que existen hoy día, entonces hay todo un despliegue estratégico para que esto se construya, se va a construir ahora no podría asegurarle una fecha y si usted requiere información para dar cuenta de eso por favor ahí Patricia está escribiendo estas actas y luego esa información tiene que ser enviada por favor, para además le pido a Patricia me puedan reenviar la información que se ha solicitado para que pueda ser enviado a las consejeras y consejeros para poder ver que esto esté cumpliéndose, y me preguntó otra cosa a propósito del Estadio de Miraflores puedo consultarle a SECPLA para que también quede ahí, y mandarle la información oficial y algo más me consultó don Pedro.

**Consejero Pedro Salgado** los fondos que van a las organizaciones.

**Presidente** ya se ha terminado el proceso que lo elaboró la unidad de, ahí está ahora mismo Natalia Brauchy, yo tengo que tener reuniones con ella y yo luego tengo que tener las reuniones con las mismas organizaciones para explicarles cuales van a ser los procesos, los requisitos, en fin, sí, pero en el fondo ya está, este fondo ya está.

**Consejero Pedro Salgado** ¿no hay fecha todavía?

**Presidente** yo creo que entre diciembre y enero no pasa de eso.

**Consejero Pedro Salgado** ya muchas gracias.

**Presidente** sé que esa información es muy atingente para los que están acá, por eso lo comenté inmediatamente, estamos entonces.

**Secretario Municipal (S)** si, la señora Carmen Peña está solicitando la palabra.

**Consejera Carmen Peña** ya ahí sí, yo le hice como se llama, le agradecí a la Alcaldesa lo que había hecho alrededor del Muelle en la Población Vergara y le di mi opinión, creo que es una opinión generalizada en el mundo de lo que tiene que ser una ciudad turística pero le dije mi inquietud de lo que está pasando en Viña pero no me respondió nada, ni del Teatro Municipal y si va a seguir las ventas callejeras, el comercio ambulante en la calle Valparaíso, entonces no sé porque a los demás participantes les contesto pero a mí no.

**Presidente** no, no Carmen a todos les voy a contestar por escrito porque todos los temas son muy largos, sencillamente he comentado a pie de página que pueden seguir preguntándome las veces que sea necesario, para poder contestarle del Teatro Municipal tengo que entrar en el detalle de lo que significan las recepciones de obra, hemos trabajado como nunca y podemos hablar muchas de cosas, de aquellas que me comentó relativas a que esta semana vamos a abrir el Palacio Vergara, van a haber obras de arte, que el problema de los ambulantes en Acapulco, en México y en todos lados es un problema que existe lo estamos abordando con una planificación que la Directora de Seguridad también puede exponer en otra oportunidad, que también lo hemos expuesto en el Concejo, que también lo hemos expuesto en la redes sociales, entonces le voy a hacer llegar todo eso por escrito porque es harta información podría estar aquí hablando hartito y agradezco también sus consideraciones corresponde a un plan estratégico y lo que le puedo comentar aquí es que no vamos a jugar al corre que te pilló, vamos a tener política pública de manera estable que es lo que proponemos para la calle Valparaíso, y a propósito de lo que dijo de la Plaza de Viña es un proyecto completo para la plaza por eso está en ese estado deplorable, como usted lo señaló, también se lo tengo que enviar y acompañar el proyecto del SERVIU y todo eso para que pueda comprender la dimensión de lo que está ocurriendo y le agradezco muchísimo sus felicitaciones por lo del Borde Costero.

**Consejera Carmen Peña** gracias a usted.

**Secretario Municipal (S)** ya Ignacio Gutiérrez.

**Presidente** disculpe, señora Carmen de todas maneras tengo anotado todo lo que usted dijo para certificar.

**Secretario Municipal (S)** después se solicita a través de los directores de la municipalidad, Carolina Fernández se encarga de enviarles todas las consultas y peticiones que realizan los consejeros y luego se contesta a todos los consejeros al mismo tiempo. Ignacio usted tiene la palabra.

**Consejero Ignacio Gutiérrez** Alcaldesa buenas tardes y buenas tardes a todos los consejeros, solamente quiero recordar un tema para que lo tengan presente debido a lo que establece la Ley Orgánica de Municipalidades en el mes de marzo el Concejo Municipal tiene que ver los temas de interés en relación a los temas a tratar en el COSOC, sé que y por la información que manejo, el año pasado no se realizó con el Concejo Municipal anterior, entonces sería importante que sea un punto a tomar dentro de los Concejos Municipales ya sea del mes de enero, de febrero para poder tener las materias que se debe pronunciar el COSOC el próximo año, sólo eso.

**Secretario Municipal (S)** los consejeros tomaron la decisión de retomar los consejos en marzo del próximo año, y ahí se solicita los temas a tratar, y me parece que deberían ser tratados el mes de abril.

**Consejero Ignacio Gutiérrez** no, no es a lo que yo me referí señora Patricia, lo que yo me refiero es que la Ley Orgánica de Municipalidades establece que los temas que va a tratar el COSOC los temas de interés de pronunciamiento del COSOC en el mes de marzo lo tendría que tener listo el Concejo Municipal, porque el Concejo Municipal es el que establece cuales son los temas a tratar por el COSOC a eso a es lo que me refiero, no a las sesiones.

**Secretario Municipal (S)** ya bien, le doy la palabra entonces a la señora Iris Mena.

Consejera Iris Mena perdonen que todavía estaba trabajando y llegue tarde y quisiera saber qué es lo que más me preocupa a mí, y a lo mejor ya se conversó, fue lo de salud en el presupuesto del COSOC pasado, no venía el SAPU de El Olivar el cual tiene un decreto de \$1.200.000.000 y no sé en qué quedo eso, tiene un decreto por 1.200.000.000 para instalar el SAPU aquí en El Olivar, y como no estuve temprano a lo mejor ya lo hablaron, y si tuvieran a bien explicarme un poquito eso por favor .

**Presidente** señora Iris se lo enviamos por escrito, pero esos no son fondos municipales.

**Consejera Iris Mena** ya si ok, me gustaría que me lo respondieran por escrito Alcaldesa por favor, gracias.

**Secretario Municipal (S)** la señora Jenny Espinoza

**Consejera Jenny Espinoza** ahora sí, lo que pasa es que quería que vinieran a fiscalizar una plaza que está al frente de la sede de Mackenna 960 de Forestal Bajo, porque anoche vinieron a romper todas las bancas que son de cemento, tienen que haber venido con un combo porque las rompieron todas, dejaron algunos escombros, rompieron algunos juegos y lamentablemente como he reclamado un montón de veces esa plaza con esa cancha tienen un comodato que no vienen a fiscalizar, no tiene luminarias, está en desnivel a la calle por lo tanto es un hoyo oscuro en la noche y están ocurriendo estas cosas , entonces está completamente abandonada, yo no he podido hacer nada porque está en una concesión de gente que no vive acá, les quedan 2 años más por esa concesión, entonces esto pasó anoche, entonces queremos si pueden venir, incluso el otro día vinieron de parques y jardines a fiscalizar para ver si podían hacer algo con la luminaria porque es un hoyo muy oscuro en la noche, pero anoche ya pasó esto, entonces ver si pueden pedir que vengan a ver este tema porque quedaron los fierros expuestos de las bancas y todos los escombros ahí tirados.

**Secretario Municipal (S)** ya se va a hacer su solicitud para que hagan la inspección. La señora Ana Padilla será la última intervención, la señora Ana Padilla por favor.

**Consejera Ana Padilla** ahora sí, disculpe, buenas tardes Alcaldesa y buenas tardes a todos quiero que tengan, voy a aprovechar una instancia quisiera conversarle a la Alcaldesa y quisiera pedirle así como Junta de Vecinos, fui electa por varios años más en mi comunidad de Santa Julia y yo tengo una problemática en mi cancha, tenemos mucha gente jugando, haciendo actividades, deportes de la niñez y todo pero la cancha de nosotros está en muy mal estado, hemos tratado, pasaron las máquinas todo, pero la cancha tiene mucha piedra y solo queremos pedir ayuda para mejorar calidad de vida en nuestra cancha, porque tenemos muchas actividades, tenemos muchos niños, estamos tratando de trabajar por la droga, el alcoholismo, las niñas con problemas familiares y muchas actividades, muchas, usted no se imaginara como se trabaja aquí en el sector Santa Julia que por favor Alcaldesa ayúdenos a mejorar calidad de vida, la cancha desde que se hizo este complejo jamás se ha arreglado, solo se pintó ahora, las rejas son deplorables, nunca se ha hecho una mantención así es que Alcaldesa con mucho respeto le pido ayúdenos a mejorar la calidad de vida, nosotros trabajamos en esta comunidad, Fabiola sabe, nos dedicamos mucho a los niños,

aquí hay muchísima droga, muchísimo alcoholismo, entonces nos dedicamos a eso, eso quería pedirle Alcaldesa y aproveche esta instancia y se lo voy a agradecer de todo corazón, ya y que tenga unas felices fiestas.

**Secretario Municipal (S)** señora Ana casi no se escucha lo que usted ha planteado.

**Consejera Ana Padilla** no me escuchó.

**Secretario Municipal (S)** ahí si se le escucha mejor, pero me parece que lo que usted solicita que hagan una mantención y un mejoramiento de la cancha de Santa Julia, la que está al lado del Consultorio y de la escuela.

**Consejera Ana Padilla** de la Junta de Vecinos, lo que pasa es que estamos trabajando con los niños y las niñas, tenemos grupos grandes y los profesores están trabajando aquí pero la cancha está en muy mal estado, mucha piedra, necesitamos que se moje, que se pase un rodillo y que quede mejor, en este momento están trabajando las niñas en entrenamiento, tenemos grupos grandes y los profesores del Deporte pero me dicen que está en muy malas condiciones la cancha, ayer vinieron a hablar conmigo también y me pidieron ayuda, y por eso yo estoy aprovechando esta instancia para pedirle a la Alcaldesa con mucho respeto, que nos ayude a mejorar calidad de vida, esta cancha nunca ha sido arreglada de los más de 20 años que e hizo, está toda rota, se cayeron parte de los cierres, se han arreglado, se han parchado, y queremos mejorar también que la cuiden porque hay un guardia que a veces viene a trabajar y a veces no, yo avise, hay una persona encargada que no viene, entonces todo eso, mejorar la calidad de vida aquí, eso queremos, eso le pedimos con mucha humildad a la Alcaldesa, muchas gracias por escucharme y perdonen que haya tomado esta instancia para hacerlo pero es para mi comunidad que se está trabajando, y aquí está si lo ven a las niñas entrenando.

**Secretario Municipal (S)** no se ve señora Ana, pero ya se tomó nota y se va a solicitar. Alguien más quiere solicitar algo o pedir la palabra por algo. La señora Margarita Barraza.

**Consejera Margarita Barraza** buenas tardes señora Alcaldes quiero hacer hincapié en lo que se trata de la mantención de las plazas, yo soy de Gómez Carreño veo que vienen las personas las dejan aquí para limpiar, son las 12 del día y no han hecho nada, es reiteradamente, yo tengo la plaza COVIPEM, la plaza de más arriba tiene Nueva Gómez Carreño y la plaza que está en Pacífico, uno sale a comprar y yo no sé cómo dejan 5 personas y dicen que no tienen que regar el pasto, tienen que regar las puras plantas, esa es mi inquietud, si eso estará pasando en todos lados pero de hace mucho tiempo, eso nada m[as], muchas gracias y feliz Navidad para todas.

**Secretario Municipal (S)** se nos perdió la Alcaldesa.

**Administrador Municipal** se nos perdió la Alcaldesa, pero no se preocupe vamos a tomar nota, está la Ministra de Fe para hacer las consultas correspondientes de acuerdo a lo que nos está exponiendo, muchas gracias.

**Presidente** estoy en un celular ajeno porque el mío se quedó sin un segundo de baterías, les pido mil disculpas, corrí por todo el municipio para encontrar conexión.

**Secretario Municipal (S)** yo creo que sería la última la señora Beatriz Cabrera y ya estamos en condiciones de finalizar la reunión señora Alcaldesa. Señora Beatriz, no se escucha.

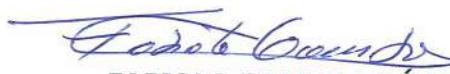
**Presidente** quizás ahí mismo en el correo del COSOC poder enviar las intervenciones, solicitudes, sugerencias y comentarios quizás del quehacer municipal les parece. Señora Beatriz lo sentimos mucho. Bueno nada más que decirles que tengan unas muy felices fiestas, viene un año nuevo y creo que hay harta esperanza de lo que viene, estamos saliendo de la pandemia , viene una época estival, estamos de a poquito recomponiendo nuestra

economía local, saliendo adelante solo quiero desearles mucho amor, cariño, cordialidad, cercanía en sus familias, que tengan mucha paz y salud, y por supuesto que nos vamos a ver el próximo año, espero que vengamos bien recargadas y que saquemos el mejor trabajo delante de la manera más coordinada posible, la verdad les deseo mucho amor para este próspero año nuevo y navidad con sus familias.

Se levanta la sesión a las 20:03 horas.

  
**MACARENA RIPAMONTI SERRANO**  
**PRESIDENTA COSOC**



  
**FABIOLA GAMBOA GÓMEZ**  
**SECRETARIA DE ACTAS COSOC**

  
**PATRICIA GONZALEZ PAEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

